



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

526-22

Salta, 29 SEP 2022
Expediente N° 12.131/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Laura Joana MÉNDEZ, D.N.I. N° 39.783.664, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe por el cual propone otorgar reconocimientos en "Procesos Biológicos I", "Procesos Biológicos II" y "Química Biológica".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo mediante Despacho N° 50/22,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/22 del 23/08/22)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. Laura Joana MÉNDEZ, D.N.I. N° 39.783.664, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel: (0387) 4255404/330/332
 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

526-22

Salta, 29 SEP 2022
 Expediente N° 12.131/19

CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.019)</i> L.U. N° 624.739	CARRERA DE NUTRICIÓN <i>(Plan de Estudios 2.014)</i> L.U. N° 618.670
Asignaturas	Asignaturas
– Procesos Biológicos I	– Anatomía y Fisiología Nota: 5 (cinco) Aprobada el 22/09/2017 Acta 0263 - Folio 1 - Libro 1G
– Procesos Biológicos II	<u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) del 04/12/2015 Acta 0277 - Folio 5 - Libro 1G Nota: 1 (uno) del 05/08/2016 Acta 0215 - Folio 2 - Libro 1G Nota: 2 (dos) del 02/12/2016 Acta 0293 - Folio 5 - Libro 1G
– Química Biológica	– Química Biológica Nota: 8 (ocho) Aprobada el 16/12/2015 Acta 0300 - Folio 3 - Libro 1G <u>No registra aplazos</u>

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
 Secretana Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa